



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

N.º. 805.009.462-0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI AÑO 2011

YUMBO, Febrero 01 DE 2011

JUNTA DIRECTIVA

En esta nueva vigencia del 2011 inicia una junta directiva dinámica y orientada al fortalecimiento de la participación ciudadana y ejerciendo un Control Político con Calidad.

La junta directiva está conformada por el Honorable Concejal **ANCIZAR CARDONA SEPÚLVEDA** como Presidente, la Honorable Concejala **CEILA MARINA ORTIZ MURCIA**, como primer Vicepresidente y al Honorable Concejal **ARTURO DOMINGUEZ LOZADA** como segundo Vicepresidente, , asumiendo el compromiso de liderar proyectos en compañía con los demás miembros del Concejo Municipal, en cumplimiento de nuestra Misión Institucional.

Inicia la Corporación su gestión en el mes de febrero (sesiones extras) del 17 al 28 de febrero del 2011 con una serie de proyectos de acuerdo de gran impacto social los cuales tienen que ver **1.- "CON LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2011", 2.- "DESCUENTOS TRIBUTARIOS POR PRONTO PAGO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2011 POR INDUSTRIA Y COMERCIO Y SUS COMPLEMENTARIOS" 3.-"MODIFICACION DEL ACUERDO 002 DEL 30 DE ABRIL DE 2010 EN SU PARAGRAFO 3 INCISO 2"** y un **4.-proyecto " POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN LOS ARTICULOS 20 Y 48 DE LA LEY 1430 DE DICIEMBRE 29 De 2010 NO OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACION DE RENTENCION EN LA FUENTE Y** Que son de gran impacto en nuestra comunidad Yumbeña.

METODOLOGIA

El Concejo Municipal tiene como propósito fundamental la participación de todo el nivel directivo y del personal de planta, se elaboró el ejercicio de determinar los objetivos estratégicos y por consiguiente las estrategias para cumplir con éstos siguiendo la metodología "Planeación Estratégica Paso a Paso"

Se trata de un esfuerzo disciplinado para producir decisiones y acciones fundamentales que den forma a la naturaleza y dirección de las actividades de la Corporación edilicia, dentro de los límites que le impone la Constitución y la Ley.

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – concejyumbo@gmail.com



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI AÑO 2011

ACUERDO INICIAL

La Mesa Directiva, La Secretaria General del Concejo, Los Empleados y Contratistas han desarrollado un ejercicio donde analizaron el estado actual de la entidad y proyectaron el estado futuro a lograr, bajo los siguientes propósitos: Disciplina, Responsabilidad, Respeto y Compromiso

MISIÓN

“Como corporación administrativa le corresponde velar por el fortalecimiento de la participación ciudadana, a fin de hacer parte del desarrollo integral y equitativo de los habitantes del municipio de Yumbo, ejerciendo control político y cumpliendo los mandatos constitucionales y legales con el compromiso ético, activo e integral de los servidores públicos que lo conforman”

VISIÓN

“El Concejo Municipal de Yumbo proyecta ser la mejor corporación administrativa pública del país, logrando promoviendo y coadyuvando a la administración central a generar una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio de Yumbo, supeditando los intereses particular al interés general, respetando la dignidad humana, la diversidad de ideas y la pluralidad de culturas”.

PRINCIPIOS Y VALORES

Por Valores se entiende aquella forma de ser y de actuar de las personas que son altamente deseables como atributos o cualidades, por cuanto posibilitan la construcción de una convivencia gratificante en el marco de la dignidad humana.

Los valores institucionales que inspiran y soportan la gestión del Concejo Municipal de Yumbo relacionados a continuación, son los definidos en la Declaración de Principios y Valores éticos:

Compromiso: Es la capacidad de alinearse y tomar como propios los proyectos y propósitos institucionales.

Honestidad: Es la más grande virtud y un principio rector que mueve al hombre a actuar con rectitud, honradez y veracidad en todo y cada uno de los actos de la vida y evidenciada en actuaciones claras y transparentes.

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – concejoyumbo@gmail.com



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI AÑO 2011

Transparencia: La transparencia en la función pública se evidencia a través de garantizar el derecho de todos los ciudadanos a conocer información propia de la actividad de la institución, observando claridad en su trabajo y accesibilidad con quien tengan interés jurídico y legítimo en los asuntos de su competencia, brindando información comprensible y verificable.

Responsabilidad: Es la obligación moral y la disposición de responder siempre eficaz y honestamente con las tareas, obligaciones y compromisos asignados, aportando lo mejor de sí mismo. Ser responsable implica capacidad para reconocer y hacerse cargo de las consecuencias de sus actuaciones y omisiones.

Calidad: La Calidad es una filosofía de trabajo, consistente en desempeñar bien las funciones, actividades y tareas asignadas de manera que satisfagan permanentemente las necesidades y expectativas de los clientes internos y externos. Con el propósito de generar confianza y que al ciudadano se le considere el eje principal de la Gestión del Concejo para la prestación de servicios, nuestros procesos estarán orientados hacia el mejoramiento integral de la calidad de vida de nuestros usuarios y beneficiarios y a incrementar su nivel de satisfacción.

Confianza: Es la proyección de la credibilidad en el actuar, se materializa en acciones consistentes entre lo que se dice y lo que se hace.

Lealtad: Es el compromiso que tenemos a defender lo que creemos y en quien creemos; es ser fiel y firme en pensamiento, palabra y obra con una institución que ha depositado su confianza en nosotros.

Respeto: Es el valor fundamental para la convivencia social, implica aceptar que todos somos diferentes y únicos, es aceptar al otro, reconocer y no vulnerar sus derechos; también incorpora el aprecio por el entorno o medio ambiente, su cuidado y la observancia de conductas para preservarlo y dignificarlo.

Voluntad de Servicio: Es la disposición para cumplir las funciones asignadas como servidores públicos con toda la atención y esmero, privilegiando el interés general sobre el particular, proyectando el trabajo cotidiano hacia la eficiencia y eficacia del servicio que prestamos a la ciudadanía, fin último y razón de ser de las entidades públicas.

Solidaridad y Cooperación: Es actuar en unión, sintiendo como propias las causas, intereses y responsabilidades de otros, de manera desinteresada y oportuna, expresando un alto grado de integración.

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – concejyumbo@gmail.com



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI AÑO 2011

PARTICIPACION CIUDADANA

Es importante tener claro que la Constitución de Colombia define a nuestro país como un Estado Social de Derecho, democrático, descentralizado, participativo, solidario y pluralista, donde demuestra transformaciones a nivel social y político, avanzando de una democracia representativa a una democracia de participación.

Por eso el Concejo Municipal de Yumbo establece muy claramente en el Artículo primero del Acuerdo 016 del 10 de Abril del 2003, Reglamento Interno, " que es una Corporación Administrativa de elección popular compuesta por un determinado número de Concejales cuyo eje rector es la participación democrática de la comunidad".

Por ello el Concejo Municipal en la ruta de la Calidad y del mejoramiento continuo fortalece los mecanismos de participación ciudadana como:

- 1.-Petitionen, quejas y reclamos
- 2.-Derechos de petición
- 3.-Las Veedurías Ciudadanas
- 4.-Audiencias Públicas
- 5.-Rendición de Cuentas

Por lo anterior el Honorable Concejo Municipal establecerá para esta vigencia 2011(Ajustándose a su parte presupuestal) programas de capacitación permanentes para el conocimiento, promoción y protección de los valores democráticos, constitucionales institucionales, cívicos y especialmente el de la solidaridad social de acuerdo con los derechos fundamentales.; los económicos, los sociales, y culturales; y del medio ambiente.

La Corporación siempre comprometida con los valores democráticos constitucionales, organizara en la presente vigencia 2011 dos (2) cabildos abiertos, (Reglamento Interno de la Corporacion) donde podrán participar todas las organizaciones civiles y comunidad en general. Se programo el primero para el **12 de abril** del 2011, cuyo tema será "**SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**"

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – concejoyumbo@gmail.com



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

N.º. 805.009.462-0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI AÑO 2011

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Los siguientes son los Objetivos Estratégico del Concejo Municipal de Yumbo:

Fortalecimiento Institucional. Asegurar una adecuada estructura organizacional que responda a las exigencias de la Constitución y la Ley, contar con un personal idóneo y entrenado para el servicio con eficiencia y calidad, administrar el recurso económico y material con racionalidad, equidad y transparencia, haciendo uso inteligente de los sistemas de información.

Fortalecer el cumplimiento de los objetivos Misionales.. Asegurar el cumplimiento de los objetivos misionales mediante el permanente monitoreo de los estándares fijados en el Modelo de Operación por Procesos en cada uno de los frentes del desarrollo del municipio, tales como: Desarrollo Social, Desarrollo Integral del Territorio, Seguridad y Convivencia.

Fortalecimiento de los Sistemas de Información de la Entidad. Completar el diagnóstico de los Sistemas de Información buscando cumplir con los requisitos mínimos requeridos con el fin de que se conviertan éstos en la clave del logro, el éxito y el liderazgo buscado en la visión institucional. Se entiende cerrar la brecha entre lo que la Corporación hace y lo que ésta debe hacer según los propósitos del Estado colombiano.

Fortalecimiento de las Comunicaciones Internas y Externas de la Corporación. Un liderazgo de largo plazo solo es posible si existe una comunicación fluida entre los colaboradores de planta y contratistas de la entidad y de éstos con la comunidad en general. Idear los mecanismos que aseguren esta fluidez y retroalimentación exige el mayor esfuerzo institucional.

Certificar los Procesos Misionales, Estratégicos y de apoyo de la Entidad. Buscar certificar por parte de una entidad autorizada y competente los procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la entidad, es una meta de la actual dirección de la Corporación encabezada por la Dra. Hegny Bon Lenis y de su equipo de Colaboradores.

ESTRATEGIAS

A continuación se relacionan las estrategias identificadas para desarrollar cada uno de los objetivos estratégicos en el Concejo Municipal de Yumbo:

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – concejoyumbo@gmail.com



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI AÑO 2011

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS
1. Fortalecimiento Institucional	<p>1.1 Promover y adecuar el Sistema de Gestión de la Calidad 2004 al 2009, y contratar su mantenimiento durante la vigencia 2011.</p> <p>1.2 Capacitar e instrumentar al servidor público en procesos de atención y servicio al cliente</p> <p>1.3 Organizar, promover y Capacitar a la comunidad en general en temas de valores democráticos, constitucionales, etc.</p> <p>1.4 Reformar el reglamento interno del Concejo Municipal.</p> <p>1.5 Aprobar y Socializar el reglamento autónomo de servicios del Concejo Municipal.</p> <p>1.6 Adquirir Software de inventarios con el objetivo de fortalecer el proceso de recursos físicos.</p>
2. Fortalecer el cumplimiento de los objetivos Misionales	<p>2.1 Estudiar y Aprobar proyectos de acuerdo relacionados con el Desarrollo Social, Económico, financiero y de infraestructura del Municipio y todos aquellos que estén en armonía con el plan de desarrollo Municipal.</p> <p>2.2 Promover los mecanismos de participación ciudadana (Se realizara dos cabildos abiertos en el 2011)</p>
3. Fortalecimiento de los Sistemas de Información de la entidad.	<p>3.1 Diseñar e implementar mecanismos de Comunicación Informativa hacia la comunidad</p> <p>3.2 Definir características de la información y los medios y contenidos a utilizar amigables con la comunidad.</p>
4. Fortalecimiento de las Comunicaciones Internas y Externas de la Corporación	<p>4.1 Diseño, elaboración y producción del Video Institucional para la honorable Corporación.</p> <p>4.2 Diseñar e Implementar el Plan de Comunicación y divulgación Institucional</p>
5. Certificar los procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la entidad	<p>5.1 Definir entidad certificadora autorizada por el Gobierno Nacional</p> <p>5.2 Realizar auditorías internas en SGC</p> <p>5.3 Certificar los procesos bajo la NTCGP 1000-2009.</p>

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – concejoyumbo@gmail.com



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI AÑO 2011

PLANES, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Los siguientes son los planes, programas y/o proyectos identificados para desarrollar y dar cumplimiento a las estrategias consideradas en el aparte anterior:

OBJETIVO 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
ESTRATEGIA 1.1 Promover y adecuar el Sistema de Gestión de la Calidad 2004 al 2009, y contratar su mantenimiento durante la vigencia 2011.
PLAN, PROGRAMA Y/O PROYECTO
1.1.1 Establecer grupos de estudio para (Repaso) la norma NTCGP-1000-2004/2009 para comprensión y cumplimiento de requisitos.
1.1.2 Identificar y gestionar por parte de los responsables de procesos las diferentes interacciones o combinaciones de los mismos.
1.1.3 Proponer acciones correctivas y preventivas a situaciones (problemas) reales establecidos en la Corporación del SGC.
1.1.4 Evaluar grado de asimilación de política y objetivos de calidad
1.1.5 Realizar ajustes a la implementación del SGC/
ESTRATEGIA 1.2 Capacitar e instrumentar al servidor público en procesos de atención y servicio al cliente
PLAN, PROGRAMA Y/O PROYECTO
1.2.1 Revisión y Evaluación a todas las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias presentadas y recepcionadas en la Honorable Corporación.
1.2.2 Establecer en el plan de capacitación 2011 temas referentes a la atención de la comunidad y servicio al cliente para ser más eficientes y eficaces en el servicio.
ESTRATEGIA 1.3 Organizar, promover y Capacitar a la comunidad en general en temas de valores democráticos, constitucionales, etc.
PLAN, PROGRAMA Y/O PROYECTO
1.3.1 Establecer programas permanentes para el conocimiento, promoción y protección de los valores constitucionales, institucionales, cívicos, especialmente el de la Solidaridad Social, para toda la Comunidad Yumbeña.
ESTRATEGIA 1.4 Reformar y ajustar el reglamento interno del Concejo Municipal
PLAN, PROGRAMA Y/O PROYECTO
1.4.1 Revisión y adecuación con el asesor jurídico del reglamento interno de la Corporación a la normatividad legal vigente.
ESTRATEGIA 1.5 Aprobar y Socializar el reglamento autónomo de servicios del Concejo Municipal.
PLAN, PROGRAMA Y/O PROYECTO
1.5.1 Socializar por la Secretaria General del Concejo el reglamento Autónomo de Servicios a todos los empleados de la Corporación.
ESTRATEGIA 1.6 Adquirir Software de inventarios con el objetivo de fortalecer el proceso de recursos físicos.

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – concejoyumbo@gmail.com



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI AÑO 2011

PLAN, PROGRAMA Y/O PROYECTO
1.6.1 Hacer invitación pública para adquisición de Software de inventarios de activos para fortalecer proceso de recursos físicos.
OBJETIVO 2: FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES
ESTRATEGIA 2.1: Estudiar y Aprobar proyectos de acuerdo relacionados con el Desarrollo Social, Económico, financiero y de infraestructura del Municipio y todos aquellos que estén en armonía con el plan de desarrollo Municipal.
PLAN, PROGRAMA Y/O PROYECTO
2.1.1 Aprobar proyectos de acuerdo que redunden en beneficio de la comunidad Yumbeña, ejerciendo un eficaz y eficiente control político con calidad.
ESTRATEGIA 2.2 Promover los mecanismos de participación ciudadana
2.2.1 Programar dos cabildos abiertos conforme a lo establecido en reglamento interno de la Corporación.
OBJETIVO 3: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE LA ENTIDAD
ESTRATEGIA 3.1: Diseñar e implementar mecanismos de Comunicación Informativa hacia la comunidad.
PLAN, PROGRAMA Y/O PROYECTO
3.1.1 Elaboración de Boletines de Prensa
3.1.2 Mantenimiento de Cartelera Institucional
3.1.3 Elaboración y ejecución de Plan de Medios
3.1.4 Elaboración y ejecución de Programa de Radio y/o TV
ESTRATEGIA 3.2: Definir características de la información y los medios y contenidos a utilizar amigables con la comunidad
PLAN, PROGRAMA Y/O PROYECTO
3.2.1 Fortalecer diseño, mantenimiento y actualización de página WEB del Concejo
3.2.2 Identificar medios para acercar la entidad a la comunidad
3.2.3 Equipar de medios, equipos y ayudas técnicas y electrónicas al área de comunicaciones de la corporación
OBJETIVO 4: FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA CORPORACION
ESTRATEGIA 4.1 Diseño, elaboración y producción del Video Institucional para la honorable Corporación.
PLAN, PROGRAMA Y/O PROYECTO
4.1.1 Hacer invitación pública bajo modalidad de selección abreviada para elaboración y producción de video Institucional
4.1.2 Evaluación de las ofertas y escogencia de la mejor propuesta

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – concejoyumbo@gmail.com



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI AÑO 2011

ESTRATEGIA 4.2 Diseñar e Implementar el Plan de Comunicación y divulgación Institucional
PLAN, PROGRAMA Y/O PROYECTO
4.2.1 Elaborar Plan de Comunicaciones y Divulgación Institucional en concordancia con el proceso de Comunicaciones.
4.2.2 Socializar Plan de Comunicaciones y Divulgación Institucional
OBJETIVO 5: CERTIFICAR LOS PROCESOS MISIONALES, ESTRATEGICOS Y DE APOYO DE LA ENTIDAD
ESTRATEGIA 5.1 Definir entidad certificadora autorizada por el Gobierno Nacional.
PLAN, PROGRAMA Y/O PROYECTO
5.1.1 Hacer invitación publica bajo modalidad de selección abreviada
5.1.2 Evaluación de las ofertas y selección de la mejor propuesta
ESTRATEGIA 5.2: Realizar pre auditorías internas
PLAN, PROGRAMA Y/O PROYECTO
5.2.1 Realizar Auditoría del SGC internamente pro Certificación
ESTRATEGIA 5.3: Certificar los procesos bajo la NTCGP 1000-2009.
PLAN, PROGRAMA Y/O PROYECTO
5.3.1 Verificación y Cumplimiento de todos los requisitos de la norma NTCGP1000:2009 para cada uno de los procesos.

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – concejoyumbo@gmail.com



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI AÑO 2011

METAS E INDICADORES DE GESTION

A continuación se fijan las metas y sus correspondientes indicadores para cada proyecto identificado:

OBJETIVO 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
ESTRATEGIA 1.1 Promover y adecuar el Sistema de Gestión de la Calidad 2004 al 2009, y contratar su mantenimiento durante la vigencia 2011.		
PROYECTO	META	INDICADOR
1.1.1 Establecer grupos de estudio para (Repaso) la norma NTCGP-1000-2004/2009 para comprensión y cumplimiento de requisitos..	Comprender y entender entre el deber ser y lo que se hace	Cumplido /No cumplido
1.1.2 Identificar y gestionar por parte de los responsables de procesos las diferentes interacciones o combinaciones de los mismos.	Documento por parte de responsables y tiempos de ejecución	Cumplido / No cumplido
1.1.3 Proponer acciones Correctivas y Preventivas a situaciones(problemas) reales del modelo establecido (SGC)	Documento relacionando con las acciones.	Cumplido / No cumplido
1.1.4 Evaluar grado de asimilación de política y objetivos de calidad	Documento resumen de Comprensión del tema	Cumplido/ No Cumplido
1.1.5 Realizar ajustes a la implementación del SGC	Cerrar pendientes y documentar los mismos	Cumplido / No cumplido
ESTRATEGIA 1.2 Capacitar e instrumentar al servidor público en procesos de atención y servicio al cliente.		
PROYECTO	META	INDICADOR
1.2.1 Revisión y Evaluación a todas las Peticiones, Quejas ,Reclamos y Sugerencias presentadas y recepcionadas en la Honorable Corporación	Documentar y socializar las PQRS	Cumplido / No cumplido
1.2.2 Establecer en el plan de capacitación temas referentes a la atención de la comunidad y servicio al cliente para ser más eficientes y eficaces en el servicio.	Servidor Público Capacitado.	Cumplido / No cumplido
ESTRATEGIA 1.3: Organizar, promover y Capacitar a la comunidad en general en temas de valores democráticos, constitucionales, etc.		
PROYECTO	META	INDICADOR
1.3.1 Establecer programas permanentes para el conocimiento, promoción y protección de los valores constitucionales, institucionales, cívicos, especialmente el de la Solidaridad Social, para toda la	Capacitación a la Comunidad Yumbeña en estos temas	Cumplido / No cumplido

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – concejoyumbo@gmail.com



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI AÑO 2011

Comunidad Yumbeña.		
ESTRATEGIA 1.4: Reformar y ajustar el reglamento interno del Concejo Municipal		
PROYECTO	META	INDICADOR
1.4.1 Revisión y adecuación con el asesor jurídico del reglamento interno de la Corporación a la normatividad legal vigente	Reglamento Interno Ajustado y adecuado a la Normatividad legal.	Cumplido / No cumplido
ESTRATEGIA 1.5 Aprobar y Socializar el reglamento autónomo de servicios del Concejo Municipal.		
PROYECTO	META	INDICADOR
1.5.1 Socializar por la Secretaria General del Concejo el reglamento Autónomo de Servicios a todos los empleados de la Corporación	Reglamento Autónomo de Servicios Socializado	Cumplido / No cumplido
ESTRATEGIA 1.6 Adquirir Software de inventarios con el objetivo de fortalecer el proceso de recursos físicos.		
PROYECTO	META	INDICADOR
1.6.1 Hacer invitación publica para adquisición de Software de inventarios de activos para fortalecer proceso de recursos físicos.	Adquisición de Software de inventarios	Cumplido / no cumplido
OBJETIVO 2: FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA CORPORACION.		
ESTRATEGIA 2.1: Estudiar y Aprobar proyectos de acuerdo relacionados con el Desarrollo Social, Económico, financiero y de infraestructura del Municipio y todos aquellos que estén en armonía con el plan de desarrollo Municipal.		
PROYECTO	META	INDICADOR
2.1.1 Aprobar proyectos de acuerdo que redunden en beneficio de la comunidad Yumbeña, ejerciendo un eficaz y eficiente control político con calidad.	Aprobar proyectos de acuerdo que beneficien a la comunidad.	Cumplido/ No Cumplido
ESTRATEGIA 2.2: Promover los mecanismos de participación ciudadana		
PROYECTO	META	INDICADOR
2.2.1 Programar dos cabildos abiertos conforme a lo establecido en reglamento interno de la Corporación.	Presentación de Conclusiones de Cabildo	Cumplido / no cumplido

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – concejoyumbo@gmail.com



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI AÑO 2011

OBJETIVO 3: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE LA ENTIDAD		
ESTRATEGIA 3.1: Diseñar e implementar mecanismos de Comunicación Informativa hacia la comunidad.		
PROYECTO	META	INDICADOR
3.1.1 Elaboración de Boletines de Prensa	2 mensual	(# boletines ejecutados / # boletines programados) X 100
3.1.2 Elaboración y mantenimiento de Cartelera Institucionales	3 cartelera / 1 por piso	Cumplido / no cumplido
3.1.3 Elaboración y ejecución de Plan de medios	Documento elaborado y aprobado	Cumplido / no cumplido
3.1.4 Elaboración y ejecución de Programa de Radio y/o TV	Documento elaborado y aprobado	Cumplido / no cumplido
ESTRATEGIA 3.2: Definir características de la información y los medios y contenidos a utilizar amigables con la comunidad		
PROYECTO	META	INDICADOR
3.2.1 Fortalecer diseño , mantenimiento y actualización de página WEB del Concejo	Definir método, responsable y periodicidad	Cumplido / no cumplido
3.2.2 Identificar medios para acercar la entidad a la comunidad	Boletín Informativo con espacio abierto a la Comunidad para su expresión (temas de ciudad)	Cumplido / no cumplido
3.2.3 Equipar de medios, equipos y ayudas técnicas y electrónicas al área de comunicaciones de la corporación	Documento de requerimiento Mínimo exigible	Cumplido / no cumplido
OBJETIVO 4: FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA CORPORACION		
ESTRATEGIA 4.1 Diseño, elaboración y producción del Video Institucional para la honorable Corporación.		
PROYECTO	META	INDICADOR
4.1.1 Hacer invitación publica bajo modalidad de selección abreviada para elaboración y producción de video Institucional.	Documento pertinente	Cumplido / No cumplido
4.1.2 Evaluación de las ofertas y escogencia de la mejor propuesta.	Documento pertinente	Cumplido / No cumplido

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejo yumbo.gov.co – concejo yumbo@gmail.com



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI AÑO 2011

ESTRATEGIA 4.2: Diseñar e Implementar el Plan de Comunicación y divulgación Institucional		
PROYECTO	META	INDICADOR
4.2.1 Elaborar Plan de Comunicaciones y Divulgación Institucional en concordancia con el proceso de Comunicaciones.	Documento elaborado y aprobado	Cumplido / No cumplido
4.2.2 Socializar Plan de Comunicaciones y Divulgación Institucional	Al menos una reunión con el personal en pleno	Cumplido / No cumplido
OBJETIVO 5: CERTIFICAR LOS PROCESOS MISIONALES, ESTRATEGICOS Y DE APOYO DE LA ENTIDAD		
ESTRATEGIA 5.1: Definir entidad certificadora autorizada por el Gobierno Nacional.		
PROYECTO	META	INDICADOR
5.1.1 Hacer invitación publica bajo modalidad de selección abreviada	Publicación y/o invitación de la propuesta en pagina Web	Cumplido / No cumplido
5.1.2 Evaluación de las ofertas y selección de la mejor propuesta	Adjudicación de la propuesta	Cumplido / No cumplido
ESTRATEGIA 5.2: Realizar pre auditorías internas		
PROYECTO	META	INDICADOR
5.2.1 Realizar Auditoría del SGC internamente pro Certificación	28 de Junio de 2011	Cumplido / No cumplido
ESTRATEGIA 5.3: Certificar los procesos bajo la NTCGP 1000-2009		
PROYECTO	META	INDICADOR
5.3.1 Verificación y Cumplimiento de todos los requisitos de la norma NTCGP1000:2009 para cada uno de los procesos	Certificación- Mes de Julio-2011.	Cumplido / No cumplido

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – concejoyumbo@gmail.com



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

N.º. 805.009.462-0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI AÑO 2011

En el Plan Operativo Anual Institucional (POAI) para la vigencia 2011 se definen los recursos asignados a cada uno de los proyectos relacionados aquí y se fijan los tiempos para su desarrollo; así como, los responsables de su ejecución. Por supuesto se valoran cada uno de ellos y se traduce en un plan de aplicación coherente y pertinente.

HEGNY BON LENIS
Secretaria General
Concejo Municipal de Yumbo

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – concejoyumbo@gmail.com